

Deterioro de expectativa inflacionaria Puede descarrilar la economía

Por: Alejandro Gómez Taméz*

Esta semana hemos recibido dos noticias malas y una buena. Comencemos por la buena, la cual simplemente consiste en la mejoría en la calificación de la deuda soberana de México por parte de la Agencia Calificadora Moody's, firma que nos la subió a "A3" desde "Baa1".

La mejoría de la calificación puede traducirse en mayor estabilidad financiera (en un contexto de alta volatilidad internacional) y menores tasas de interés para los instrumentos de deuda emitidos por el gobierno federal. Esto puede beneficiar al gobierno federal al pagar menos intereses por la deuda que emita, pero puede darse el caso de que inclusive con menores tasas de interés de instrumentos como los Cetes podríamos estar atrayendo más capitales al país por tener una mejor calidad crediticia.

Las noticias malas que hemos recibido en la semana, son por una parte el desplome del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) en el periodo de enero de 2013 al mismo mes de 2014 en un -15.5 por ciento. Un duro golpe para la recuperación económica ya que nos hace anticipar que el consumo y la inversión privadas seguirán débiles aunque Moody's nos haya elevado la nota (dicen que no existen las coincidencias, pero que casualidad que el mismo día en que se da a conocer que lo que a los mexicanos les falta es confianza, nos salen con que la calificación del país es aumentada).

La caída del ICC es peligrosa porque puede darse una situación de "profecía autorrealizada" en la cual las personas piensan que les va a ir mal, dejan de consumir, los negocios no venden, despiden personal, y efectivamente a la gente le acaba yendo mal.

La otra mala noticia es el dato de la expectativa de inflación para este año por parte de los especialistas en economía del sector privado, quienes son mensualmente encuestados por el Banco de México. El dato que arroja la encuesta de enero de 2014 es de que se anticipa una inflación anualizada para este año de 4.09%. Un nivel por encima de la meta del Banxico de 3% con un margen de más o menos un punto porcentual.

El Banxico lo ha dicho una y otra vez, que para dicha institución las expectativas son fundamentales para sus decisiones de política monetaria, por lo que no se descarta que en este contexto de inflación por encima del 4% y con la expectativa de que se quedará por arriba del 4%, el Banxico tome la decisión de subir la tasa de interés de referencia desde el actual nivel de 3.5% en su próxima reunión de Junta de Gobierno.



Deterioro de expectativa inflacionaria Puede descarrilar la economía

Por: Alejandro Gómez Taméz*

El alza en la tasa de interés de referencia podría neutralizar el efecto de disminución de éstas ocasionado por la mejoría en la calificación de la deuda soberana de México, y si este es el caso, pues el dinamismo de la economía nacional se vería afectado por un encarecimiento del crédito y por el impacto que esta medida tendría en el tipo de cambio fortaleciendo al peso.

Un peso más caro (o un dólar más barato) es lo que menos necesita la planta productiva nacional para recuperarse, ya que la invasión de productos asiáticos ha sido brutal, y con un dólar más barato las cosas se pondrán peor al verse el producto nacional desplazado por los extranjeros.

El gobierno federal debe estar preocupado y no sentir que ya resolvió los problemas del país con la aprobación de las reformas estructurales y con la medallita que Moody's le colgó al alumno obediente. Las empresas están padeciendo un severo problema de falta de ventas (desde los changarritos hasta la ANTAD) porque la gente se siente pesimista y ahí está el colapso del ICC como prueba. Y también el gobierno federal debe estar preocupado de que el Banxico eleve la tasa de interés porque esto puede descarrilar la recuperación económica.

Director General GAEAP*

alejandro@gaeap.com

www.gaeap.com

BOLETÍN DE INTELIGENCIA
PROSPECTA

